

Acta 14-2022



Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Maseliza departamento de Santa Bárbara, día lunes dos del mes de mayo del año dos mil veinte y dos a las nueve de la mañana en el salón de la Municipalidad de Maseliza, Santa Bárbara, presidió la alcaldesa licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Gordón con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los regidores por su orden: 1º Sr. Orlando Moreno Murillo.
2º Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado.
3º Bach. Carla Yoseli Garza Mejía.
4º Enf. Alba Luz Ramírez Pineda.
5º Sr. Oscar Armando López Romero.
6º Lic. Elmer Guadalupe Baudales Tejeda.
7º P.M. Juana Marleny Montoya López.
8º Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández.

Asistieron como observadores: de la Comisión Ciudadana de Transparencia Presidente José Oscar Coballero, Comisionada Municipal Rina Cecilia Borahona, P.M. Karol Vanessa Martínez, quien certifica y da fe:

A G E N D A

- 1) Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
- 2) Oración a Dios.
- 3) Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4) Atención a comisiones
- 5) Lectura de comunicaciones y correspondencia recibida.
- 6) Informes (Alcalde, Vicealcalde, Regidores, Tesorero, Contadora, Auditor, Sete de Desarrollo Comunitario, otros informes).
- 7) Otros Asuntos
- 8) Acuerdos y resoluciones
- 9) Cierre de sesión

D E S A R R O L L O

- 1) Comprobado el quórum la alcaldesa declaró abierta la sesión.
- 2) Oración a Dios por todos los presentes.
- 3) La Secretaría Municipal dio lectura al acta de sesión anterior la cual fue aprobada y discutida, conforme.
- 4) Atención a comisiones: 4.1- Licenciado Ever García Coordinador del Modelo Descentralizado de Salud, se presenta a socializar la jornada nacional de vacunación que empieza del 9 al 20 de mayo, se estará realizando desparasitación, suplementación de vitamina A, vacunación de Covid iniciar esquema, primer y segundo

refuerzo y esquema horizontal de vacunación para niños, influenza para mayores de 60 años y menores con enfermedades base, se realizaron a través de visitas comunitarias, puestos fijos, movilización del recurso humano a las comunidades, se está a la espera de convenio para los próximos 3 ó 6 meses para prestación de servicios a través de la Gestión descentralizada de Salud. Regidor Bardales consulta si se ha socializado esta información con el Distrital de Educación y los directores de los centros educativos a lo que responde Ever García que sí, ya se inició la socialización con la mesa intersectorial y se ha solicitado ayuda con algunos ongs para que brinden apoyo en la movilización y promoción.

4.2-Comisión del Rosario, Comité de Salud Alejandro Alvarado, tuvieron visita del ingeniero para ver los daños que presenta el Centro de Salud y traen el informe, la alcaldesa informa que recibió llamado de la comunidad del Rosario por daños en el Centro de Salud y se le pidió al ingeniero que fuera a supervisar y por eso traen perfil con un monto de L. 345,000.00, regidor Moreno agrega que en Salud hay un remanente y no se ocupa acuerdo que mande Ever García informe a la Región para que ellos aprueben luego a la UGD y ellos dan el visto bueno y de ese dinero se haga, Ever García agrega que sería bueno mandar de los otros centros que necesitan y se manda un solo paquete, que el ingeniero vaya a inspeccionar el del Ciruelo y Mucelizo.

4.3-Comisión de la Escuela de Sula, Sub directora presentan solicitud para la reparación de un lado de la cerca perimetral de la escuela que está frente del antiguo Hospital Socorro de la Alta, con el propósito de salvaguardar el edificio y los enseres que nuestra institución posee, debido a la entrada de material y equipo, sufrió serios daños. Alcaldesa les comenta que se va esperar que el ingeniero de el perfil y ver cuánto es el presupuesto para ver la forma de como ayudarles. El vicealcalde agrega que se hablara con el Ingeniero el fue a supervisar y hay bastante problema con el agua y da pesar los sanitarios nuevos y que estén sucios, se hablara con el ingeniero para hablar sobre eso.

4.4-Comisión de la Mesa Sectorial de Salud de la Abundancia: José Arnaldo Villanueva tesorero, tuvieron una pequeña reunión vienen por una preocupación de comentarios que dicen habrá cambio del centro de Salud de la Abundancia al Porvenir, les preocupa porque ya tenían

palabra y vienen a informarse porque se les dijo que el 6 de abril se iniciaba y aun no se da, Presidente del Patronato sectorial acompaña y apoya a este tema, saben esta presupuestado para el segundo trimestre y le estan dando seguimiento, la alcaldesa les informa que en cuanto al cambio no hay nada concreto tuvieron una reunión y unos líderes preguntaron por el cambio y ella les dijo que el pueblo es el que manda que conservaran y que si demuestra que el cambio es mas beneficioso pues ellos deciden. En cuanto al inicio del proyecto pues estamos atrasados con las transferencias aun no llegan ni el primer trimestre, ya el ingeniero fue a revisar y trajo el perfil para poder hacer el plantel y se tiene que se necesitan como L. 230, 483.00 la alcaldesa le aclara que el dinero de salud ya está, lo que hace falta es la parte que da la municipalidad, regidor Moreno agrega que el plano ya está hecho igual que el de Casa Quemada y que para el plantel se gasta menos se debe hacer una entrada con acrílico plástico y en el fondo se hace, la alcaldesa agrega hablaron con el director departamental de salud doctor Gabriel y dijo que se podría hacer mas pequeño por la cantidad de personal se hara igual pero mas reducido, les informa se ha estado trabajando no se ha estado parados, el ingeniero ya fue y se esta trabajando, tengan paciencia.

Los de la mesa sectorial de salud preguntan por la casa puente, responde la alcaldesa que hablo con el Vice-Ministro de Gobernación y ahorita estan en una reingeniería fusionando algunos ministerios y le dijo se está a la espera, que el dinero esta es cuestión de trámite hay que esperar.

- 5) Lectura de comunicaciones y correspondencia recibida: -S.1 Patronato de la comunidad del Cruvelo envían tres solicitudes: 1) Ayuda económica para la compra de materiales para la reparación de una casa puente que está dañada desde el año pasado y ya han pasado dos accidentes, solicitan L. 3,000.00. 2) Ayuda económica para el pago de la compra de materiales para la reparación de la hamaca que estaba dañada desde el año pasado siendo un lugar técnico, referente y muy utilizada por nuestros pobladores, para esta reparación se adquirió una deuda de L. 3,000.00 utilizando mano de obra de la comunidad. 3) Solicitan presupuesto para el proyecto del crematorio ya que necesita ser tratado con la urgencia del caso por la contaminación y mala practica de su uso se necesita limpiar y enterrar los desechos que no han sido depositados adecuadamente y está en total abandono. Se les ayudara con los L. 6,000.00 y con lo del crematorio ya está en el



Plan de Inversión y ahorito se va a pedir que derten a las empresas para que hagan ese trabajo.
5.2 - Patronato de San Antonio, solicitan 7 lamparas para el alumbrado publico de su comunidad.

5.3 - Notificación por parte de la abogada Nelmy Rodas en cuanto al caso: a) Caso Condefor (predio Municipal) al momento de su contratación el caso referente a ese predio se esta en conflicto con el Señor Didier Espinoza y su esposa, ya habia sido ventado en los Juzgados de Letras de Santa Barbara el abogado Mendoza llevo el caso, en su momento se habia dictado sentencia se ejecuto el mandamiento para el desalojo que lo hizo el ex-alcalde Orlando Moreno, pero no hicieron caso al desalojo, Posteriormente el Señor Didier Espinoza y su esposa interpusieron una denuncia en las oficinas del CONADEH, evacuamos las audiencias y acordamos respetar el recurso de amparo interpuesto en la sala de lo civil, hicimos las investigaciones del caso y fue inadmisible dicho recurso, adjunta fotografia de lo investigado. b) Caso del supuesto dño a la propiedad del licenciado: la esposa Lesly Chavarria, se presentó a la Corporación Municipal y la misma ordeno a las dependencias correspondientes como ser Direccion Municipal de Justicia y Unidad Municipal Ambiental, fueran a campo hablaron con las personas que estan dentro del cerco de la propiedad del licenciado y ellos hicieron caso omiso de igual manera la señora Lesly Chavarria interpuso la denuncia ante el CONADEH y este a la vez nos requirio que actuaciones habia realizado la municipalidad y se le presentó el reporte de las dependencias anteriormente mencionadas y considera que las familias que viven en esa via publica pegados al cerco no se disponia un lugar para removerlos y darles vivienda digna. Recomendando hablar con las personas de cada uno de los trimites, para poder llegar a una conciliación o acuerdo, caso contrario proseguir de acuerdo a derecho.

5.4 - Patronato de Mata de Platano solicitan ayuda para compra de leche para una niña de dos años que esta en grado de desnutrición y son de escasos recursos económicos. Se les ayudara con la compra.

6) Informes: 6.1 Alcaldesa: -Pide que aparezca de forma individual el monto por kilometros en los proyectos adjudicados.
-Presenta informe trimestral de actividades realizadas con su respectiva fecha y los beneficios obtenidos y los que estan

por llegar gracias a esas gestiones. - Informa ya se abrió la biblioteca pública, se atiende de lunes a viernes con ayuda de voluntarios. - También informa que en relación a las 10 becas que se están dando a la universidad San Miguel quedan 7 personas que cumplen con su trabajo social según convenio y 3 de ellos ya tienen trabajo y recibió informe de la Administradora eso y mandan decir que como Corporación están en la libertad de buscar nuevas opciones. - Han tenido problemas con el envío de información financiera del año pasado y eso nos va atrasar ya se mando hoy hoy que esperar venga la subsanación, costo lograr que los encargados mandaran la información y pues eso al final viene a atrasar lo de las transferencias de este año. - Problemas cada vez mas complicados con el agua de Mowelizo, esta semana se robaron los controles de la bomba que esta en el pozo del rio, estamos parados, estamos viendo si se habilita otros pozos de la comunidad pero tambien se necesita dinero, no es facil, se ha convocado a las personas y no asisten pero si estan exigiendo el agua, se inicio con lo del pozo que quedo perforado de la administración pasada a costado porque no se habia cumplido con todo el proceso administrativo que manda la ley.

- Se concluyó la otra parte que faltaba de la calle del Sauce no quedo del todo como se hubiese querido pero ya no hay dinero, se necesitaba mas, solo podrian pasar motos y carros de doble pero la comision del Sauce y patronato del cacao estan aver que pueden hacer ellos de manera rudimentaria, regidor Guzman informa que la poblacion esta alegre y quieren buscar la manera de arreglar esas 15 brazadas se contrato una retro por 4 horas y si no con mano de obra se buscara la manera de que circule un carro. - La alcaldesa pide que se puedan involucrar en lo que concierne a la celebracion del dia de la madre, armar conastos y distribuir en las comunidades. - Informa que viajara a Estados Unidos con el regidor Kelvin Rivas a tocar puertas y buscar ayuda con proyectos que se quieren implementar en el municipio, como ser el proyecto de guitarras para Mowelizo, implementar la escuela de musica en las escuelas, suena con tener en el Luz del Valle modulos para que puedan venir jovenes a estudiar de las comunidades y tengan donde vivir y que sea auto-sostenible, abrir la clinica comunitaria donde funcionaba el triaje que funcione por la tarde y fines de semana, les esta apoyando la fundacion Share, parte del viaje lo da la Fundacion Share y lo otro



lo pagan con fondos de ellos, no se tocaron fondos municipales.
-Consulta al regidor Moreno cuando le entregara la información en físico y digital ya tiene el disco duro y les dicen que ya tienen que tener esa información, regidor pide que la municipalidad ponga uno y el pondrá otro y que se folie papel por papel porque se puede perder información y el responsable sería el. Alcaldesa agrega que se tuvo reunión y le consultaron si ya estaba entregada la información, Comisionada Municipal aporta que ella estuvo presente en la reunión donde la abogada explico eso, que la documentación debe estar entregada a la brevedad posible ningún ex alcalde debe tener información, es del pueblo y se debe entregar. Regidor Moreno agrega el no tiene nada que esconder que si se pierde un papel de esos es problema, que se ponga persona de confianza de la alcaldesa para que haga eso, que se tome un acuerdo y se asigne un empleado aporta regidor Rivas, la alcaldesa comenta le gustaría fuera un regidor porque los empleados no tienen tiempo, el regidor Bordaless aporta no se compromete a venir pero que se nombre a alguien de la confianza de ambos para que hagan ese trabajo que es urgente.
-Se pondrán de acuerdo para ver cuando iniciar.
-Alcaldesa informa que se deroga la ley del empleo por hora, los trabajadores tendrán todos sus derechos y ahora se debe contratar a las personas con todas sus derechos, aquí hay muchos casos de esos, en salud se les termino el contrato y ahorita habría que contratarles de nuevo con sus derechos y no hay presupuesto para eso y que se va hacer, se va reunir con Eder García para ver que poder hacer y una de las soluciones es buscar voluntarios para aseo y en farmacia buscar ayuda de médico y enfermeras hasta revisar el presupuesto y los de acá de la municipalidad al vencer el contrato que tienen se buscará la forma y ver el presupuesto a ver quien se puede dejar y quien no. -Ya se confirmó el Consejo de Desarrollo Municipal, pide su aprobación, aprobado. El alcalde de Nueva Frontera le llamo que están reparando la carretera que podrían aprovechar para que hicieran la parte que le corresponde a Maculizo. -A raíz que estamos focalizados por la migración han tenido visitas para ayudar, vino Usaid con un proyecto llamado Avanzando en Nutrición en Honduras, orientado a niños menores de dos años y mujeres embarazadas.
-Nueva AGE que trabaja con el municipio Visión Mundial viene

a apoyar en salud, educación y agricultura. ADASBA se le planteó lo de la clínica y ellos pueden ayudar con medicamentos. visitaron la clínica Cristo Salva y les pareció mucho. El sábado se tiene el bazar del sábado, invitados que apoyen y que transmitan información, se les va apoyar a los emprendedores del municipio. - El contrato de la operadora legal venció pide se le pueda aprobar con tres meses más, aprobado. - El sábado estuvieron en convención con los empleados gracias por el aporte que dieron.

6.2 Vicedaldero: - Informa de una celebración el 6 de mayo a los 9 de la mañana en la comunidad de la Seis de Mayo, se les invita a todos los defensores y mártires de la tierra y territorio.

6.3 Regidores: N° 2 Kelvin Rivas: - Acompañamiento en lo del proyecto de mantenimiento de calles del Cuvelo y Astillero y continuidad a lo de la caja puente.

N° 4 Alba Luz Ramirez: - Se reunieron comité de salud con patronatos de 3 comunidades Positos, San Antonio y El Rosario, se está buscando solar para un crematorio, con acompañamiento del Ingeniero Xeri Ramos de la UNA, fueron a visitar la zona.

N° 6 Elmer Bardales: - hace una observación en cuanto al acta anterior con lo de la reparación del carro que quien lo maneja le dé un buen uso y cuidarlo. - También informa en cuanto a los libros de Aprende con Abelito manda la información al chat, le gustaría sea lo más pronto posible porque de que sirve se les ayude si llega el recurso demasiado tarde. La alcaldesa manifiesta que los libros están diseñados para cada niño y no se cuenta con suficiente presupuesto incluidos los maestros que están por contrato salen del fondo de educación, no se podría dar a todos pero si una parte. Agrega el regidor Bardales si no hay capacidad para darles a todos que se apoye a los unidoctes, después de analizado y sabiendo son 74 alumnos de maestros unidoctes se hará la compra para ellos.

N° 8 Soberano Humberto Gozmani: - la población de Seis de Mayo están preocupados por las reparaciones de calles si pueden hacerlo ahorita antes que vengan las lluvias y con el proyecto de Agua Helada se quedó de ir a ver y nadie ha llegado. - Que se puede hacer para que no emigren los pobladores que se busque la manera de buscar trabajos para ellos que, que surjan fabricas. - En relación a la maestra de Mata de Platano y la Celbita que ya se vence el contrato, la alcaldesa informa que el Distrital de





Educación ha estado en Santa Bárbara y se está viendo ese tema en la departamental, ya por parte de la municipalidad no se podrá seguir con ese pago. Se investigará y se dará a conocer la información.

6.4 - Mayra López Contadora Municipal presenta ampliación por transferencia recibida del mes de noviembre y diciembre del año 2021. Explica detalladamente los objetos del gasto a ampliarse, la alcaldesa pide dar orden de inicio a los proyectos contemplados en la ampliación.

6.5 - Nimrod Hernández Tesorero Municipal presenta informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de abril del año 2022.

6.6 - Josue Ramirez Jefe de Desarrollo Comunitario se presenta a pedir orden de inicio de los proyectos del segundo trimestre del Plan de Inversión 2022 que serán ejecutados con fondos propios.

La alcaldesa consulta por el estado del crematorio del Ciruelo llegó una nota por malos olores y que está cerca de casas regidor Oscar López explica que es por el mal uso que le da la población no la ponen donde deben.

6.7 - La Secretaría Municipal da a conocer las solicitudes de Dominio Pleno presentadas.

6.8 - Marvin Pérez Auditor Interno Municipal presenta informe de actividades realizadas durante el mes de abril año 2022:

- Se practicaron 18 arqueos de Caja General al departamento de tesorería en los cuales no se encontró faltante ni sobrante.

Se adjunta copia de arqueos. - Se practicaron 2 arqueos de caja chica al departamento de recepción en los cuales no se encontró faltante ni sobrante. Se adjunta copia de arqueos.

- Supervisión de la construcción de un tanque de agua en la colonia Santa Marta con una capacidad de 24,000 galones de agua y se traerá desde el pozo de Quebrada Honda con una línea de conducción hasta el tanque, luego el agua llegará hasta el tanque principal y desde acá se tirará al casco urbano de Morvelzo. Se adjunta fotografía.

6.9 - Ricardo Ramírez encargado del Observatorio Municipal: informa en cuanto a la seguridad del municipio, han tenido dos reuniones en lo que va del año, Policía, Tránsito, DPI, Justicia Municipal, Registro Juzgado, OMM, faltando se incorpore Ministerio Público y medicina forense, se han validado casos de noviembre 2021 para acá.

acordando que violencia doméstica intrafamiliar, robo, uto, delito sexual no hay información porque la DPF aun no manda la información, si confirmó existen casos pero aun no los mandan. en relacion a homicidios, muertes por transito y violencia domestica tratado por Juzgado y OMM, si existe información, en el mes de noviembre 5 casos, homicidios 3, muerte de transito 1 y una violencia domestica. En diciembre 2 homicidios. En enero 2 homicidios, en febrero 1 homicidio, 2 muertes por accidente de transito y 1 violencia domestica, en marzo 2 homicidios y una muerte de transito y en abril 3 homicidios y 1 muerte por transito. Se generan mapas con los ubicaciones donde se dan los casos, areas donde mas se dan los incidentes.

Alcaldesa aporta estamos en números rojos tendremos que hacer un plan para intentar disminuirlos. En cuanto a violaciones ha pedido a Plan en Honduras que tiene un proyecto que puedan venir a educar los niñas y fomentar lo de la denuncia, se pretende formar en cada comunidad un defensor de la niñez y que tengan acompañamiento del patronato y podamos orientarlos.

Vicealcalde aporta que se busque la manera como agregar el departamento de la niñez ya que la OMM no se da abasto.

Regidor Gorman aporta que seria bueno regular el uso de celular en los niños.

Regidor Burdales agrega que una de las cosas mas viables es hacer del conocimiento al municipio de lo que esta sucediendo y motivar a la denuncia, dar algún número de telefono para que puedan llamar y buscar la forma viable de ayudar, que se pueda dar capacitaciones a presidentes de patronatos y directores de centros educativos por esas instituciones que brindan ayuda.

7) No hubieron otros asuntos.

8) Acuerdos y resoluciones:

8.1 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba nombrar al Consejo de Desarrollo Municipal, integrado por: 1) Rigoberto Polanco Molina. 2) Jose Yovany Marcoquin Troncony. 3) Wendy Marizol Subillon Cordozo. 4) Luis Efraim Montes Noriega. 5) Cesar Yovani Soriano Ortega. 6) Daniel Habib Madrid Madrid. 7) Julio Cesar Altamirano Romero. 8) Karen Yamileth Amaya Rodriguez, presidido por la alcaldesa municipal Suyapa Sacquette Trejo Gordon.

8.2 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban renovar el contrato a la Abogada



100
Aurdes Carolina Fernández Tróchez de identidad
N° 0801-1983-02281 como apoderada legal de la
Municipalidad, por un periodo de tres meses, mayo-julio
2022, con un sueldo mensual de \$20,000.00

8.3-1a Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus
miembros aprueba monto de \$11,760.00 destinados para la
compra de libros de aprendizaje que serán entregados a
maestros docentes del municipio.

8.4-1a Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus
miembros aprueba Ampliación correspondiente al mes de mayo
del año dos mil veinte y dos, el cual se describe así:

Ampliación: Expediente: 167 Ingreso: 18.1.1.01.01

11-001-01 Ampliación por transferencia recibida correspondiente
a los meses de noviembre y diciembre año 2021 \$626,035.56

22.1.1.01.01-01 Ampliación por transferencia recibida
correspondiente a los meses de noviembre y diciembre año 2021

\$2,504,142.26 Total de Ingreso \$3,130,177.82 Egreso:

03 00 000 001 000 12200 11-001-01 Ampliación de la transferencia
de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para Jorales

\$326,035.56 11 01 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación de
la transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021

para Subsidio sector Salud \$400,000.00 11 02 000 001 000 54200

11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses Noviembre y
Diciembre del año 2021 para Subsidio sector educación \$400,000.00

12 01 000 001 000 54110 11-001-01 Ampliación de la transferencia
de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para Subsidio

al sector Participación Ciudadana \$200,000.00 12 02 000 001 000

54200 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses Noviembre
y Diciembre del año 2021 para Subsidio al sector Seguridad Ciu-

dadana \$86,035.56 12 03 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación
de la transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año

2021 para Subsidio al sector Deportes \$150,000.00 12 04 000 001

000 54200 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses
Noviembre y Diciembre del año 2021 para Subsidio al sector

Cultural \$150,000.00 13 01 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación
de la transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año

2021 para Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro
\$63,017.78 13 01 000 002 000 54200 11-001-01 Ampliación
de la transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año

2021 para Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro

L.110,000.00 14 00 000 001 000 55110 11-001-01 Ampliación de la
 transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para
 Cota TSC L.31,301.78 11 05 000 001 000 54200 11-001-01 Ampliación
 de la transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021
 para Eje de prevención de violencia 20%. L.31,301.78 11 05 000 002
 000 54200 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses
 Noviembre y Diciembre del año 2021 para Eje de Economía 30%.
 L.46,952.67 11 05 000 003 000 54200 11-001-01 Ampliación de la
 transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para
 Eje de Participación Social y Política 10%. L.15,650.89 11 05 000 004 000
 54200 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses Noviembre y
 Diciembre del año 2021 para Eje de Salud 20%. L.31,301.78 11 05 000 005
 000 54200 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses Noviembre
 y Diciembre del año 2021 para Eje de Educación 10%. L.15,650.89
 11 05 000 006 000 54200 11-001-01 Ampliación de la transferencia de
 los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para Eje de Ambiente
 10%. L.15,650.89 11 02 001 001 000 23100 11-001-01 Ampliación de la
 transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para
 Mejoramiento de la Escuela Aldea de Buenos Aires L.20,000.00 11 02
 002 001 000 23100 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los
 meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para construcción de
 escenario de Centro de Educación Básico Aldea El Rosario L.20,000.00
 11 02 005 001 000 23400 11-001-01 Ampliación de la transferencia de
 los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para Mejoramiento
 de Agua Potable del Instituto Luz del Valle Casco Urbano Mawel: 20
 L.40,000.00 12 02 006 001 000 23400 11-001-01 Ampliación de la
 transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del año 2021
 para Proyecto de Electrificación Aldea Monte Largo L.20,000.00
 12 02 007 001 000 23400 11-001-01 Ampliación de la transferencia de
 los meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para Ampliación de
 Electrificación Aldea Zapotahito L.20,000.00 15 01 007 000 001 47110
 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses Noviembre y
 Diciembre del año 2021 para Mejoramiento de agua potable
 Casco Urbano Mawel: 20 L.281,716.00 11 03 005 001 000 23400
 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los meses Noviembre
 y Diciembre del año 2021 para Reparación y Construcción de
 viviendas en el municipio L.215,562.24 13 02 002 001
 000 23400 11-001-01 Ampliación de la transferencia de los
 meses Noviembre y Diciembre del año 2021 para Mantenimiento,
 Reparación y Habilitación de Carretera Sabanetas L.140,000.00

03 00 000 001 000 16100 11-001-01 Ampliación de la
transferencia de los meses Noviembre y Diciembre del
año 2021 para Beneficios L.300,000.00 Total de Egreso
L.3,130,177.82

8.5 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus
miembros aprueba dar orden de inicio a los proyectos
mencionados en la Ampliación del punto N°8.4 de esta
misma acta.

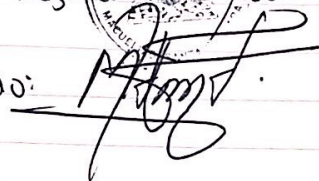
8.6 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros
aprueba informe de ingresos y egresos correspondientes
al mes de abril del año dos mil veinte y dos, el cual se
describe así: Total de ingresos abril = L.2,418,844.49
-11 Ingresos Tributarios L.537,301.54 -12 Ingresos No Tribu-
tarios L.139,371.02 -15 Venta de Bienes y Servicios del Go-
bierno General L.168,083.02 -17 Rentas de la Propiedad
L.1,000.00 -18 Transferencias y donaciones corrientes a
Instituciones del Sector Público L.313,017.78 -22 Transfe-
rencias y Donaciones de Capital L.1,260,071.13 *Total de
egresos abril = L.2,648,549.91 01-Actividades Centrales
L.193,880.18 -03 Actividades Financieras L.479,546.26
-04 Unidades de Apoyo L.209,298.72 -06 Unidades de
Servicios L.92,613.54 -11 Vida Mejor L.1,348,947.25
-12 Todos por la Paz L.82,671.22 13-Pro-Honduras
L.69,965.96 -14 Fortalecimiento Municipal L.0.00 -15 Infra-
estructura Municipal L.121,576.78.

8.7 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus
miembros aprueba dar orden de inicio a los proyectos del
segundo trimestre 2022 que serán ejecutados con fondos
propios, los cuales son: -Construcción de alcantarillado de
aguas negras, Aldea El Virrey. -Construcción de alcantarillado
de aguas negras, Aldea El Pitón. -Construcción de alcantarillado
de aguas negras, Aldea La Flecha. -Construcción de alcanti-
llado de aguas negras, Aldea El Rosario. -Mantenimiento y
limpieza de crematorio, Aldea El Gruelo. -Mantenimiento y
limpieza de crematorio, Aldea Casa Quemada. -Mantenimiento y
limpieza de crematorio Casco Municipal Mawelito.

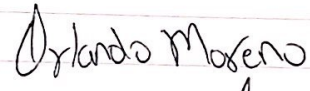
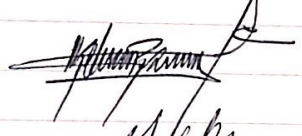
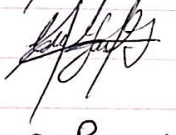
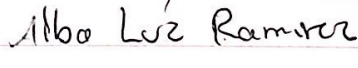
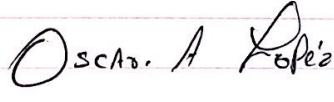
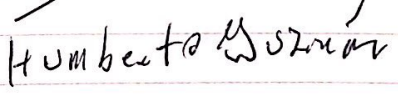
8.8 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros
aprueba admitir solicitudes de Dominio Pleno de: -Juan
Ambrosio Gonzales León con identidad N°1613-1971-00809,
ubicado en El Gruelo, Mawelito, Santa Bárbara, con fecha de solici-

del veinte de abril año dos mil veinte y dos. - Juan Ambrosio Gonzalez Leon con identidad N° 1613-1971-00809, ubicado en El Ciruelo, Maruliza Santa Barbara con fecha de solicitud veinte de abril año dos mil veinte y dos. - Arnoldo Castellanos Tinoco con identidad N° 1605-1949-00033, ubicado en Maruliza, Santa Barbara con fecha de solicitud veinte y cinco de abril año dos mil 1999-00493 y Clarissa Michelle Melgar Valle con identidad N° 1613-1946-01069, ubicado en El Ciruelo, Maruliza, Santa Barbara con fecha de solicitud veinte y siete de abril año dos mil veinte y dos. - Karla Marilin Mejia Galdamez con identidad N° 1613-1985-00121, ubicado en Maruliza, Santa Barbara con fecha de solicitud veinte y siete de abril año dos mil veinte y dos. - Nelmy Leticia Rodas Rodriguez con identidad N° 1807-1987-01516, en representación de Victor Manuel Lopez Lopez con identidad N° 1613-1989-00729, ubicado en Maruliza, Santa Barbara con fecha de solicitud veinte y nueve de abril año dos mil veinte y dos.

9) No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión, firmando para constancia:

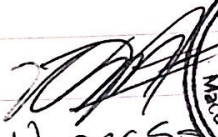
Alcaldesa Suyapa Jacqueline Trejo 
Vicealcalde Marco Tulio Mercado: 

Requeredores:

- 1- Orlando Moreno Morillo: 
- 2- Kelvin Yobany Rivas: 
- 3- Carla Yoseli Garza: 
- 4- Alba Luz Ramirez: 
- 5- Oscar Armando Lopez: 
- 6- Emer Guadalupe Burdiles: 
- 7- Suana Marleny Montoya: 
- 8- Jose Luis Humberto Guzman: 

104




Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal.

